



Proyecto docente de la asignatura

Asignatura	TIC PARA LA TRADUCCIÓN		
Materia	TECNOLOGÍAS DE LA TRADUCCIÓN		
Módulo			
Titulación	GRADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN		
Plan	423	Código	41125
Periodo de impartición	SEGUNDO CUATRIMESTRE	Tipo/Carácter	OPTATIVA
Nivel/Ciclo	GRADO	Curso	TERCERO
Créditos ECTS	3		
Lengua en que se imparte	ESPAÑOL (CON REFERENCIAS A OTRAS LENGUAS)		
Profesor/es responsable/s	Carmen Hernández González Sheila Fernández Herrero		
Departamento(s)	LENGUA ESPAÑOLA		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	chergon@fyl.uva.es Sheila.fernandez@uva.es 983 423604 975 129100		



1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

Comprendida dentro de la materia Tecnologías de la Traducción del Grado en Traducción e Interpretación, la asignatura optativa TIC para la traducción toma como punto de partida las destrezas y los conocimientos adquiridos en la asignatura obligatoria Informática aplicada a la traducción, así como en las asignaturas optativas que integran esta materia en el primer cuatrimestre del curso: TAO y Gestión Terminológica.

Con esta asignatura, se pretende que al final del cuatrimestre los estudiantes sean capaces de conocer las particularidades del entorno actual de trabajo de los traductores profesionales desde una perspectiva tecnológica. Para alcanzar este objetivo principal, se familiarizará a los alumnos con los diferentes servicios telemáticos que ofrece Internet y se les dotará de los conocimientos teórico-prácticos necesarios para desarrollar su labor con éxito en el mundo hipertextual de la red.

Por otra parte, los estudiantes deberán comprender los cambios desencadenados por el fenómeno de la Web 2.0. en el mundo de la traducción, no solo desde la perspectiva de la práctica traductora y del proceso de documentación que esta conlleva, sino también desde la dimensión del entorno de trabajo; asimismo, se prestará atención a cómo ha influido el fenómeno de la red colaborativa en la forma de darse a conocer como profesionales

1.2 Relación con otras materias

Desde el punto de vista de la contextualización curricular, la asignatura pertenece a la materia Tecnologías de la Traducción del Plan de Estudios del Grado en Traducción e Interpretación (Memoria Verífica), aprobado por ANECA el 20 de noviembre de 2009 y publicado en el BOE el 3 de enero de 2011 y se imparte en el segundo cuatrimestre del tercer curso. Esta asignatura complementa los conocimientos adquiridos por el alumno en la asignatura obligatoria Informática aplicada a la traducción (asignatura de segundo curso), así como en las asignaturas optativas TAO, Gestión Terminológica y Localización. Además, la asignatura tiene conexión directa con las competencias generales y específicas adquiridas por el alumno en las asignaturas específicas de Traducción, es decir, Traducción 1 B/A, Traducción 2 B/A, Traducción 3 B/A y Traducción 4 A/B. Por otra parte, la asignatura TIC para la traducción está muy vinculada a otras asignaturas de carácter instrumental, que se imparten tanto en el segundo cuatrimestre de primer curso (Documentación para traductores), como en el segundo cuatrimestre de segundo curso (Terminología).

1.3 Prerrequisitos

Otro aspecto relevante en la definición de la presente asignatura es el punto de vista de la contextualización personal, en el que se habrán de determinar los itinerarios de procedencia y los requisitos formativos de los alumnos. En concreto, será fundamental tener en cuenta, sobre todo, su nivel de competencia instrumental y en concreto, su nivel de dominio de las TIC. Para cursar esta asignatura sería aconsejable que el estudiante hubiera cursado y superado las asignaturas instrumentales citadas en el apartado 1.2, sobre todo la asignatura Informática aplicada a la traducción y el resto de las optativas que integran la materia Tecnologías de la Traducción, a excepción de Localización, que se imparte también en el segundo cuatrimestre de tercer curso.



2. Competencias

2.1 Generales

- G1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en el área de estudio (Traducción e Interpretación) que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- G2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio – Traducción e Interpretación-.
- G3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas esenciales de índole social, científica o ética.
- G4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- G5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- G6. Que los estudiantes desarrollen un compromiso ético en su configuración como profesionales, compromiso que debe potenciar la idea de educación integral, con actitudes críticas y responsables; garantizando la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la igualdad de oportunidades, la accesibilidad universal de las personas con discapacidad y los valores propios de una cultura de la paz y de los valores democráticos.

2.2 Específicas

- E8. Conocer y gestionar las fuentes y los recursos de información y documentación en Lengua A/B/C necesarios para el ejercicio de la traducción general/especializada B/C.
- E15. Familiarizarse con los distintos tipos de centros de información y con los servicios que ofrecen al usuario.
- E16. Manejar las últimas tecnologías documentales aplicadas a la traducción: sistemas de gestión y recuperación de información electrónica.
- E19. Desarrollar un método de trabajo organizado y optimizado gracias al empleo de herramientas informáticas.
- E26. Conocer el valor de las aportaciones tecnológicas en la labor de traducción.
- E32. Conocer los procedimientos de diseño y gestión de proyectos de traducción general/especializada.



3. Objetivos

- ~~Dominar los recursos y las fuentes documentales disponibles para la traducción general y especializada~~
- Conocer los conceptos más importantes sobre el funcionamiento de las herramientas informáticas **redes sociales**, con el fin de facilitar su uso e integración en la labor del traductor y detectar sus limitaciones
- ~~Utilizar las TIC no solo para llevar a cabo el proceso traductor de una forma estructurada, sino como base en la definición del entorno de trabajo (teletrabajo)~~
- Valorar la importancia que tienen las tecnologías en la labor del traductor y, sobre todo, en su entorno de trabajo
- Conocer las principales herramientas de creación de contenidos online, así como herramientas de comunicación sincrónica/asincrónica útiles en el mundo profesional.
- Valorar la importancia de la red y de las redes sociales, como medios para darse a conocer en el mundo profesional
- Desarrollar un método de trabajo organizado y optimizado gracias al empleo de las TIC
- ~~Diseño y gestión de proyectos de traducción con la ayuda de programas informáticos de corte colaborativo~~
- Desarrollar un espíritu (auto)crítico y creativo

4. Contenidos

- 1.- Las TIC:
 - 1.1.- Historia de las TIC
 - 1.2.- Clasificación
 - 1.3.- Tipología discursiva.
 - 1.4.- Herramientas
 - 1.5.- Recursos y aplicaciones:
 - El curriculum vitae**
 - 1.1 Cómo hacer un curriculum vitae eficaz paso a paso**
- 2.- Relaciones TIC, TAO y MT.
 - 2.1.- TIC y TAO
 - 2.2.- TAO y MT
 - 2.3.- Lingüística computacional y gramáticas libres de contexto.
 - Las redes sociales como herramienta profesional**
 - 1.1 LinkedIn**
 - 1.2 Twitter**
 - 1.3 Facebook**
- 3.- Límites de las TIC
 - 3.1.- Presuposiciones normativas.
 - 3.2.- Mediación y revisión.
 - 3.3.- Pragmática y ciberpragmática.
 - El blog como herramienta profesional**

5. Métodos docentes y principios metodológicos

- ~~Lección magistral participativa: para la presentación en el aula de los principales conceptos ligados a las TIC y a la Web 2.0. **Estudio de los materiales teóricos proporcionados a través del campus virtual.**~~
- Aprendizaje cooperativo, mediante tareas presenciales y **cuestionarios** no presenciales.
- ~~Debate dirigido o pequeño grupo de discusión (Seminarios)~~
- ~~Autoevaluación y evaluación entre iguales del aprendizaje.~~

**6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura**

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
CLASES TEÓRICO PRÁCTICAS	40 0	ESTUDIO Y TRABAJO AUTÓNOMO INDIVIDUAL	30 77
CLASES PRÁCTICAS DE AULA	44 0	ESTUDIO Y TRABAJO AUTÓNOMO EN GRUPO	22 0
SEMINARIOS	2 0		
EVALUACIÓN	2 0		
Total presencial	25 0	Total no presencial	52 77

7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
PRÁCTICAS	100%	Este sistema se ofrecerá a los alumnos que no puedan asistir con regularidad a las clases por razones justificadas Debido a la situación en la que nos encontramos, el total de la nota final dependerá de la entrega de todas y cada una de las tareas exigidas.
EXAMEN TEÓRICO PRÁCTICO	100%	Esta opción será para todos aquellos que no deseen realizar el seguimiento y evaluación por prácticas, tanto si han asistido regularmente a clase como si no

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:**
 - Se puntuarán las prácticas entregadas a lo largo del curso y la suma de todas ellas será la nota de evaluación. ~~Si algún estudiante no se hubiese adscrito a este sistema se le dará la oportunidad de un examen de evaluación.~~
- **Convocatoria extraordinaria:**
 - Examen teórico práctico
En el caso de tener que utilizar la convocatoria extraordinaria y dada la situación en la que finaliza el curso, esta nota también dependerá totalmente de la entrega de las tareas en el plazo y modo que indique el profesor.



8. Consideraciones finales

El contenido de esta guía es meramente orientativo. Según el grupo y **en función de la evolución de la situación extraordinaria en la que nos encontramos** las diferentes oportunidades de formación que se presenten durante el ~~curso~~, si el profesor lo estima conveniente, puede haber modificaciones.